



RESOLUCION DE GERENCIA EJECUTIVA
N° 160-2018-GRA/PEMS-GE-OAJ



VISTO:

El Informe N° 037-2018-GRA-PEMS-OA del 27 de setiembre del 2018 de la Jefa de la Oficina de Administración



CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Gerencia Ejecutiva N° 010-2018-GRA-PEMS/GE-OAJ del 23 de enero del 2018, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones del Proyecto Especial Majes Siguas – Autoridad Autónoma de Majes, para el Ejercicio Fiscal 2018.

Que, es necesario modificar el Plan Anual de Contrataciones, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 6° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por D.S. N° 350-2015-EF, modificado por el D.S. N° 056-2017-EF, que prescribe que el Plan Anual de Contrataciones, puede ser modificado cuando se tenga que incluir o excluir contrataciones, cuando se modifique el tipo de procedimiento de selección, conforme a los lineamientos establecidos por la OSCE mediante Directiva; concordante con la Directiva N° 005-2017-OSCE/CD – Plan Anual de Contrataciones; para la inclusión de adjudicaciones simplificadas, contratación directa y Acuerdo Marco..



Con la visación del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica, Jefa de la Oficina de Administración, Jefe de la Oficina de Planificación y Presupuesto; a mérito de la Resolución Ejecutiva Regional N° 901-2015-GRA/GR del 27 de noviembre del 2015.

SE RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Modificar el Plan Anual de Contrataciones del Proyecto Especial Majes Siguas - Autoridad Autónoma de Majes para el Ejercicio Presupuestal 2018; en consecuencia, INCLUIR el siguiente Procesos de Selección:

N°	DESCRIPCION	TIPO DE PROCESO	OBJETO	MONTO	P/C y P/S
1	Servicio para la Transparencia de Datos a Tiempo Real de los Sensores de Nivel Instalados en las Bocatomas del Sistema Chili Regulado	Adjudicación Simplificada	Servicio	S/. 66,063.59	511
2	Adquisición de Mallas Ganadera para Conservación e Instalación de Pastos Mejorados en la Zona de Influencia Directa del PEMS II Etapa	Adjudicación Simplificada	Bienes	S/. 48,115.08	1919
3	Servicio de Capacitación "Diploma de Especialización en	Contratación Directa	Servicio	S/. 65,050.00	

GOBIERNO REGIONAL
DE AREQUIPA



	Contrataciones y Adquisiciones con el Estado"				1028
4	Servicio de Vigilancia para Dar Resguardo a Terrenos de Propiedad de AUTODEMA en las Pampas de Majes 2018-2019	Adjudicación Simplificada	Servicio	S/. 373,200.00	884
5	Toner para Impresora marca Kyocera Ecosys M2035 DN/L Gestión Ambiental y Social del Ambito del Proyecto	Acuerdo Marco	Bienes	S/. 2,400.00	2231
6	Adquisición de Equipo de Computo Licenciado para el Area de Control y Ejecucion Presupuestal	Acuerdo Marco	Bienes	S/. 5,200.00	2379
7	Adquisicion de Toner para Impresora para Presupuesto	Acuerdo Marco	Bienes	S/. 4,000.00	2302
8	Compra de Utiles de Escritorio para la meta Reconversión Agricola	Acuerdo Marco	Bienes	S/. 9,020.00	2174
9	Compra de Utiles de Secretaria Tecnica	Acuerdo Marco	Bienes	S/. 800.00	2306
10	Utiles de Escritorio para la Gerencia de Majes Siguas II Etapa - Meta 01 Acondicionamiento de Territorio	Acuerdo Marco	Bienes	S/. 1,670.00	2325
11	Adquisición de Computadora Personal Portatil y Mouse Inalambrico para la Gerencia de Majes Siguas II Etapa	Acuerdo Marco	Bienes	S/. 6,300.00	2342
12	Requerimiento de Compra de Laptop para Toma de Datos y Trabajo en Campo del Area de Calidad de Agua	Acuerdo Marco	Bienes	S/. 6,500.00	2353
13	Equipo Multifuncional Copiadora Impresora Scanner para la Gerencia de Majes Siguas II Etapa	Acuerdo Marco	Bienes	S/. 2,000.00	2340

ARTÍCULO 2.- Publíquese la presente modificación del Plan Anual de Contrataciones, dentro del plazo de cinco (05) días hábiles de aprobado en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE), en la página Web: www.autodema.gob.pe y que se encuentra a disposición de los interesados en la urbanización la Marina E-8 Cayma.

**GOBIERNO REGIONAL
DE AREQUIPA**



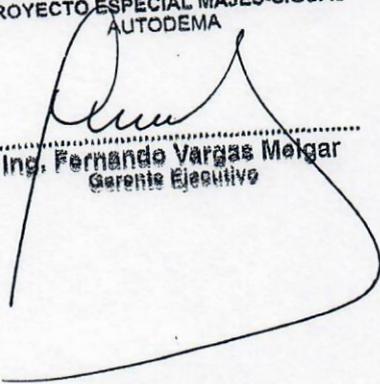
ARTICULO 3°.- Publicar la presente Resolución en el Portal Institucional de la Autoridad Autónoma de Majes - Proyecto Especial Majes Sigvas (<https://www.autodema.gob.pe/>).

Dada en la Sede del Proyecto Especial Majes Sigvas – AUTODEMA a los **UNO** (**01**) días del mes de octubre del año dos mil dieciocho.



REGISTRESE Y COMUNIQUESE

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
PROYECTO ESPECIAL MAJES-SIGVAS
AUTODEMA


.....
Ing. Fernando Vargas Melgar
Gerente Ejecutivo



DOC	1584919
EXP	1022586